



**Instituto Nacional de Cultura**  
**Informe N° 052-2010- DRECPC/INC**



A : Dra. CECILIA BÁKULA BUDGE  
Directora Nacional del INC

De : Sra. SOLEDAD MUJICA BAYLY  
Directora de Registro y Estudio de la Cultura en el Perú Contemporáneo.

Ref : Expediente N° 010425/2010  
Memorando N° 333-2010-DRC-C/INC

Asunto : Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la **Festividad del Patrón San Sebastián**,

Fecha : Lima, **14 MAYO 2010**

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual la Dirección Regional de Cultura de Cusco solicita la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la Festividad del Patrón San Sebastián, denominada en el expediente técnico correspondiente "Festividad del Patrón San Sebastián Cuna de las Antiguas Panacas".

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

La fuerte y cruenta transformación que significaron la Conquista y el establecimiento del sistema Colonial sobre las civilizaciones andinas tuvo diversas respuestas, siendo las más notorias las que resultaron de la adopción del nuevo sistema cultural por la población nativa, bajo lo cual pudieron sobrevivir diversos aspectos de su organización y cultura. El culto sobre el cual se trata en la solicitud es la fiesta patronal de San Sebastián, establecida para el 20 de enero, originada en el distrito del mismo nombre en la provincia del Cusco. Localización significativa en cuanto en la capital de este distrito, antigua reducción colonial, fueron asentados dos antiguos ayllus incas, ayllu Sañu y ayllu Ayarmaka, cuyos apus o señores tutelares eran las montañas Wanakauri y Pícol, respectivamente. San Sebastián era una reducción establecida en las afueras de la ciudad del Cusco; con el crecimiento de la ciudad esta reducción se ha convertido en parte de su casco urbano.

El de San Sebastián es uno de los muchos cultos cusqueños con amplia proyección en la región, y al cual acompañan diversas manifestaciones en tradición oral, rituales, imagería, elementos de música-danza-representación, y gastronomía, aparte de ser vehículo de lazos sociales y relaciones comerciales.

Para entender la importancia que tiene hoy lo que fue un culto local nacido hace más de tres siglos es necesario describir sus características especiales, empezando por su historia. La historia original de San Sebastián es una de las más extremas e invocadas en la imagería cristiana, la del noble romano que es torturado por su fe durante las persecuciones del siglo III, fe que no abandonó a pesar de múltiples torturas y un intento de ejecución, al ser atado a un árbol y asado, intento de matarlo del que salió milagrosamente con vida. Esta imagen característica de martirio, muestra de una devoción extrema e inquebrantable, ha sido una de las más reproducidas en la iconografía cristiana durante el renacimiento y barroco europeos. Una imagen de San



Sebastián (que en cierta versión es una pintura; en otra es un busto pequeño, según el expediente) fue llevada al Cusco a pocos años después de la llegada de los españoles, y consagrada en la reducción de indios de San Sebastián, quienes lo tendrían a partir de entonces como patrón. La imagen fue adoptada con cierta rapidez por los ayllus indígenas de la reducción, quienes la apodaron "Chapaco San Sebastián" según las crónicas de la época (al parecer, este nombre ya existía a finales del siglo XVI).

El principal milagro atribuido a esta imagen de San Sebastián se relaciona a una prolongada peste de viruela, que acosó la región entre 1580 y 1592, con excepción de lo que actualmente es el distrito de San Sebastián, lo que se atribuyó a la protección dada por el patrón local a sus devotos. Corroboró esto el que la imagen, considerada ya milagrosa, fuera llevada a la catedral de la ciudad del Cusco a recibir homenaje, sin que sus devotos fueran contagiados por la peste. El Cabildo Eclesiástico del Cusco decidió por tanto establecer su fiesta el 20 de enero, hasta el día de su octava, dándosele el título de Patrón Jurado del Cusco. El terremoto de 1650 causó gran destrucción; se manda entonces a fabricar una imagen más acorde con el estándar barroco, hecha en madera por el imaginero indígena Sebastiano Melchor Huamán Mayta en 1673, y emplazada en la misma Catedral, para continuar con la devoción dada al santo milagroso. Una característica de esta imagen es que el árbol al cual está amarrado San Sebastián está permite que se le puedan colocar ramas de árbol auténticas, para cada ocasión en que sale en procesión. Se corroboró su importancia al integrarlo a la procesión del Corpus Christi, la celebración católica más importante del Cusco junto con la del Señor de los Temblores. La mejor prueba de la fe por la imagen ocurrió, sin embargo, más de dos siglos después, en 1922, cuando una helada asoló la región, acabando con las cosechas que permitían la donación de insumos para la fiesta de San Sebastián; como respuesta, tales recursos vinieron de donantes provenientes del Valle Sagrado y el altiplano puneño, que a partir de entonces tendrían presencia permanente en la organización del culto.

El informe incide con frecuencia en la historia prehispánica de la zona, cuya importancia en la organización política y religiosa permanece en la ubicación del culto y su trascendencia regional. En primer lugar San Sebastián es el asentamiento de una de las primeras panakas reales incas descendiente, según el mito, del cerro Wanakauri. En el distrito sobreviven aún algunos importantes monumentos incas. Fue justamente tomando en cuenta estos antecedentes que los españoles establecen en esta reducción el templo de San Sebastián, cuya fundación original es una las más antiguas del país (1539). Este templo pasó por varias reconstrucciones a lo largo de la Colonia, por la incansable labor del sacerdocio local que operaba desde la parroquia, fundada poco después de haberse establecido la reducción de San Sebastián. La cofradía de San Sebastián ha recolectado donaciones, al menos según el archivo arzobispal, desde las postrimerías de la Colonia; de este manera se ha seguido cuidando el templo y sus tesoros.

La organización del culto a San Sebastián es la característica de las fiestas patronales andinas, con una especial complejidad que delata la importancia que ha adquirido este culto en particular. Consiste en el sistema de responsabilidades compartidas por la Mayordomía o Carguyoq, la Hermandad de Cargadores y la Agrupación Folklórica Patrón de San Sebastián, más los donantes, lo que demuestra cómo este culto, originado en un barrio particular pero apropiado por la población, implica hoy a un conjunto considerable de participantes, en aras del carácter milagroso que se le atribuye al Santo Patrón. Antiguamente los cargos eran asumidos por los llamados Llaqta Taitas y Llaqta Champas, vecinos de San Sebastián. Los encargados de llevar la imagen de San Sebastián al Cusco, además de todos los cuidados apropiados a la imagen y las andas, eran exclusivamente miembros destacados de las familias importantes del pueblo, descendientes de los antiguos ayllus reducidos.





## Instituto Nacional de Cultura

El culto se extendió en primer lugar cuando el sistema antiguo fue sustituido por el de Carguyoq –sistema instaurado, según el expediente a inicios del siglo XX, y con el que las personas que ocupaban el cargo se encargarían durante un año de cuidar la imagen y organizar la fiesta patronal, independientemente de su ascendencia. Actualmente el carguyoq es llamado Mayordomo, cargo que se adjudica a miembros de familias sobresalientes y/o muy devotas, cuyas labores son la de garantizar diversos aspectos de la fiesta (preparar la misa, la velada a la imagen, la preparación de comida y la mistura, limpiar la iglesia). La otra forma en que el culto se hizo popular fue a consecuencia de la helada de 1922, que dio cabida a la población devota de fuera del Cusco a participar activamente en diversos aspectos del culto y la celebración.

El actual sistema de cargos está encabezado por los Mayordomos centrales, generalmente una pareja de esposos, que coordina el cumplimiento de toda la logística de la fiesta (velar por el cumplimiento de todos los aspectos de la fiesta, encargo y reparto de los panes llamados hurk'as a ser repartidos entre todos los comprometidos en la fiesta; la renovación de elementos de culto como la urna, las andas, el sudario o las flores), y comandan a una serie de cargos que se encargan de aspectos específicos de la fiesta.

La hermandad de cargadores, organizada en cuatro subdivisiones, es ciertamente numerosa (cerca de 200 miembros) y tiene la potestad de cargar las andas y cambiar de sudario al patrón. Su forma de cargar las andas es la propia de las procesiones cusqueñas: descalzos y con *queperinas* (mantas con bulto) cruzadas horizontalmente a la espalda, sobre las que son puestas las andas, y amarradas con sogas a cada cargador, dejando libres sus manos para coger las sogas.

El informe incide en la rápida popularización de la fiesta a San Sebastián, que fue masiva a partir del cambio de sistema de cargos al iniciar el siglo XX; pero sigue siendo ante todo una festividad del distrito, asumida como herencia de los antepasados locales y emblema de la identidad local. Una de las demostraciones de tal conciencia es la romería que realizan las comparsas de danzas al cementerio para recordar a los mayordomos y danzarines ya fallecidos, lo que concluye con el *perachaqchi*, o plantado de un árbol de capulí en el atrio del cementerio, y en cuyas ramas es colgada gran cantidad de peras, junto con regalos – canastas, ropa y otros objetos- que serán repartidos entre los asistentes.

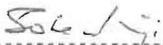
Como es de rigor en estas celebraciones a santos patronos de gran trascendencia, a ella va asociado todo un conjunto grande de danzas, como Qhapaq Chunchu, Chunchacha, Misti Canchi, Qhapaq Qolla, K'achampa, Contradanza, Siqlla, Mestiza Qoyacha, Majeño y Comparsa Quilla, descritas en el expediente y sobre las cuales no es necesario hacer mayores comentarios. Todas estas danzas son representaciones y/o caricaturas de diversos grupos humanos conocidos por la población a lo largo de su historia: pobladores de la amazonía, comerciantes aymaras del altiplano, incas, autoridades españolas y republicanas, indios y mestizos locales o de otras regiones, todos ellos asistiendo en la adoración a San Sebastián. Cada danza es presentada por una comparsa especializada en la misma; una danza como el Qhapaq Chunchu, que representa al rey chunchu y su corte, sólo puede ser representada por los miembros de un sector del barrio Chima, cuyo nombre proviene de la panaka del mismo nombre. Otro sector del mismo barrio es el encargado de presentar la Siqlla, parodia de las autoridades coloniales y republicanas. La danza Misti Qanchi es de aparición más reciente, creada en 1936 a inspiración de una danza similar originaria de la provincia de Qanchis, Cusco; una muestra de la adaptabilidad y capacidad de innovación de la población para agregar nuevos elementos a un culto tradicional.

Una revisión de la historia del culto a San Sebastián muestra las características de los cultos aparecidos en el período colonial: inicia con un milagro en respuesta a una catástrofe –en este caso una peste- creación de una imagen a partir de un artista de origen subalterno –Melchor Huamán, del barrio de San Sebastián- y el hecho de aparecer en un lugar sagrado, asociado a mitos fundacionales, como el de Wanakauri. Nacida como una fiesta patronal local, cuya realización estaba circunscrita a un sector social, en este caso un conjunto de familias, la popularidad de San Sebastián se ha extendido por toda la región, hasta ser masiva hoy en día. Este culto persiste en buena salud debido a la organización de devotos que se creó desde que este culto fue oficializado, y a la capacidad que ha tenido de adaptarse a las circunstancias, como es el admitir feligreses de otras regiones, lo que influyó en la reorganización de la fiesta, o la adopción de nuevas danzas de inspiración propia o externa.

Pero a la vez que un culto masivo, la fiesta de San Sebastián es un emblema de la identidad distrital: algunos aspectos significativos de la fiesta sólo pueden ser cubiertos por las familias del distrito de San Sebastián; las mismas que descienden de los ayllus más antiguos del Cusco. Ubicada la imagen en un templo asociado a antiguas huacas y establecimiento tanto de ayllus fundacionales de la dinastía inca cusqueña como de una reducción de indios, puede suponerse que en realidad se trata de un caso de sustitución de cultos en los mismos espacios sagrados originarios, como se da en muchísimas fiestas católicas en los Andes. Durante el apogeo colonial del siglo XVII este culto se extendió a la ciudad del Cusco y posteriormente al área de influencia de la ciudad, convirtiéndose actualmente en una fiesta popular, a la vez local pero además concurrida por feligreses de toda la macro región sur, en virtud del carácter milagroso atribuido al santo y la potestad dada a los devotos –ante todo locales- de agregar elementos a la fiesta (danzas, música, comidas) sin traicionar su significado.

Por lo expuesto, esta Dirección considera que por su importancia local y regional, trascendencia histórica, riqueza de contenidos y de elementos asociados, la Fiesta de San Sebastián del distrito de San Sebastián, provincia y región Cusco, debe ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

  
INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
Dirección de Registro y Estudio de la Cultura en el  
Perú Contemporáneo  
  
.....  
SOLEDAD MUJICA BAYLY  
DIRECTORA